

Afi Fichas País | 2018



| Corea del Sur



Fecha última actualización: noviembre 2018



Afi

c/ Marqués de Villamejor, 5
28006 Madrid
Tlf.: 34-91-520 01 00
Fax: 34-91-520 01 43
E-mail: saie@afi.es
www.afi.es

Índice

Datos Generales	3
CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO	4
Presentación del mercado.....	4
Entorno de negocios	4
Situación política	6
Situación económica	8
NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS	10
Relaciones bilaterales con España	10
Oportunidades de negocio para las empresas españolas.....	13
Ayudas e Incentivos	15
ENTORNO OPERATIVO	17
Régimen de comercio e inversiones	17
Sistema Fiscal.....	20
Sistema Financiero.....	21
Moneda y control de cambios.....	22
Cultura empresarial	23
INFORMACIÓN ADICIONAL	24
Calendario de ferias	24
Direcciones de interés.....	24
Direcciones útiles de Internet	25

Datos Generales

Variables geopolíticas	Nombre oficial	República de Corea	
	Superficie	99.720 km ²	
	Población	51.181.299 (est. jul 2017)	
	Capital	Seúl (9,9 millones)	
	Otras ciudades	Inch'on-gwangyoksi (Inchon), Kwangju-gwangyoksi (Kwangju), Pusan-gwangyoksi (Pusan), Taegu-gwangyoksi (Taegu), Taejon-gwangyoksi (Taejon) y Ulsan-gwangyoksi (Ulsan)	
	Situación geográfica	Asia oriental, en la mitad sur de la península coreana está bordeada por el Mar del Este (también conocido como Mar de Japón) y el Mar Amarillo	
	Recursos naturales	Carbón, tungsteno, grafito, molibdeno, plomo, potencial hidroeléctrico	
	Clima	Templado, con abundantes lluvias en verano	
	Sistema político	República parlamentaria	
	Divisiones Administrativas	9 provincias (Chungcheong-bukto, de Chungcheong-namdo, Gangwon, Gyeonggi, Gyeongsang-bukto, de Gyeongsang-namdo, Jeju, Jeolla-bukto, de Jeolla-namdo) y 7 ciudades metropolitanas (Busán, Daegu, Daejeon, Gwangju, Incheon, Seúl, Ulsan)	
	Crecimiento demográfico	0,48% (est. 2017)	
	Población urbana	81,5% (2018)	
	Esperanza de la vida	82,5 años	
	Edad media	41,8 años	
	Grupos étnicos	Homogéneo (a excepción de unos 20.000 chinos)	
	Idioma	Coreano	
	Prefijo telf.	+82	
	Variables económicas	PIB	1.530 miles millones USD (2017)
		Crecimiento del PIB	3,1% (2017)
PIB per cápita		38.699 USD (2017)	
Balanza cuenta corriente		4,7% del PIB (est. 2018)	
Deuda pública bruta		44,5% del PIB (2017)	
Déficit fiscal		1,4% del PIB (2017)	
Moneda		Won surcoreano (KRW)	

Fuente: CIA Factbook y Economist Intelligence Unit

CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO

Presentación del mercado

Situada en la parte oriental de Asia, la República de Corea, como se conoce oficialmente a Corea del Sur, cuenta con una **localización geográfica estratégica**, entre China y Japón. Su población alcanza los **51 millones de habitantes**, de los cuales, aproximadamente la mitad viven en la capital, **Seúl**, y su área metropolitana. Seúl es también el principal centro de negocios y donde se concentran los principales agentes económicos, así como importantes eventos comerciales. Otras ciudades destacadas, en términos de población, son: Pusan, Inchön y Daegu. La tasa de población urbana ronda el 82%.

Corea del Sur es **uno de los países tecnológicamente más avanzados y líder en electrónica de calidad**. Los sectores de alto valor añadido y elevado contenido tecnológico (biotecnología, domótica, robótica, etc.) han experimentado un notable desarrollo y el país ocupa una posición de **liderazgo mundial en áreas como la automoción, electrónica de consumo y naval**. Asimismo, ha registrado avances positivos en materia de **apertura exterior** y **entorno regulatorio**, más favorable a la atracción de inversión extranjera. Es uno de los países con más **alta cualificación socio-profesional** del mundo, resultado del eficaz sistema educativo, la sensibilización social, la elevada inversión pública en I+D y un desarrollado tejido productivo.

Como puntos débiles, cabría señalar la creciente competencia china en sectores estratégicos como las industrias del acero y naval, la dependencia de la importación de materias primas, el alto nivel de endeudamiento de las familias y pequeñas empresas, el envejecimiento de la población y la constante amenaza de la vecina Corea del Norte.

Entorno de negocios

El **clima de negocios** en Corea del Sur puede calificarse como **satisfactorio** y las empresas operan en un marco relativamente estable (calificación A2, según Coface). Sin embargo, el envejecimiento de la población, el alto endeudamiento de los hogares coreanos, la competencia de China en industrias clave (acero, textiles y construcción naval) y la amenaza latente del régimen norcoreano son factores negativos a tener en cuenta en la economía coreana.

Estamos ante la **27 economía más libre del mundo**, según el Índice 2018 de Libertad Económica elaborado por *Heritage Foundation*, séptimo lugar entre los 43 países de la región de Asia y el Pacífico. A pesar de un escándalo de corrupción del anterior gobierno,

las instituciones son sólidas, y garantizan la libertad económica, la eficiencia regulatoria y la apertura del mercado. El nuevo gobierno se ha apartado significativamente de las anteriores administraciones, más ortodoxas y liberales, emprendiendo una ambiciosa agenda de política económica enfocada hacia la demanda, que potencie el gasto público e incremento las fuentes de ingresos, así como medidas destinadas a aliviar las presiones de la deuda de los hogares (sistema fiscal más redistributivo, aumento del salario mínimo, etc.).

En cuanto a la **facilidad para hacer negocios**, Corea del Sur ocupa el **cuarto puesto mundial** del ranking de 190 economías analizadas en el informe *Doing Business 2018* (Banco Mundial). Esta magnífica posición se sustenta en las excelentes calificaciones obtenidas en áreas como el cumplimiento de contratos, la obtención de electricidad y la apertura de negocio. Asimismo, la apertura de negocios y el pago de los impuestos son las variables que más han progresado en los últimos años. Por el contrario, en términos comparados, retroceden obtención de crédito y protección de inversiones.

<i>Doing Business*</i>	Corea del Sur	España
Facilidad para hacer negocios	4	28
Apertura de un negocio	9	86
Tramitación de permisos de construcción	28	123
Obtención de electricidad	2	42
Registro de propiedades	39	53
Obtención de crédito	55	68
Protección de las inversiones	20	24
Pago de impuestos	24	34
Comercio transfronterizo	33	1
Cumplimiento de contratos	1	26
Resolución de insolvencia	5	19

*Ranking, considerando 190 economías.

Fuente: *Doing Business 2018*. Banco Mundial.

La República coreana **recibió 17.053 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en 2017**, lo que supone un incremento del 40,9% respecto a un año antes, según el Informe de Inversión Mundial 2018 (UNCTAD). El país acumula un stock de inversión 230.597 millones, un 70,2% más que en 2010. Corea del Sur ocupa el puesto 30 en el Índice de **restricciones regulatorias a la inversión extranjera directa** (2017), entre 67 países analizados por la OCDE.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Doing Business – Banco Mundial: www.doingbusiness.org
- Invest Korea: <http://www.investkorea.org/>

Situación política

En la República de Corea está instaurado un **régimen parlamentario unicameral de tipo presidencialista**. Se espera que el **presidente Moon Jae-in** (líder del Partido Minjoo de tendencia liberal), cumpla mandato constitucional de cinco años (hasta 2022). El año 2018 ha sido positivo en cuanto a la mejora de las relaciones con el peligroso vecino del norte. En cambio, la implementación de la política interna presenta mayores dificultades. Se ha tratado de abordar la desigualdad de ingresos a través de aumentos anuales del salario mínimo, pero su alcance ha sido discreto. Asimismo, el aumento de los costos laborales repercute en las pequeñas y medianas empresas, fundamentales en la creación de empleo. Ante la progresiva pérdida de popularidad, en agosto se produjo una reestructuración del gobierno con la sustitución carteras clave, como defensa, comercio y trabajo.

Las dinámicas parlamentarias también dificultan la acción de gobierno. Con 130 de los 300 escaños en la Asamblea Nacional, Minjoo carece de la mayoría de tres quintos necesaria para aprobar paquetes legislativos. Sin embargo, la victoria aplastante de Minjoo en las elecciones locales de junio sobre el partido opositor conservador (LKP) puede mejorar la iniciativa gubernamental.

Las **relaciones con Corea del Norte** seguirán dominando la agenda internacional de Moon Jae-in. Las reuniones bilaterales en abril, mayo y septiembre de 2018 han posibilitado un clima de distensión en la península (en septiembre se produjo la primera visita de un presidente de Corea del Sur a la capital del norte, Pyongyang, en más de diez años), aunque la negativa de Corea del Norte a detener sus programas nucleares y de misiles mantendrá las tensiones regionales a largo plazo. Moon Jae-in ha demostrado una notable habilidad para integrar al presidente Trump en su política de paz (la organización de cumbres entre Estados Unidos y Corea del Norte son un buen reflejo de ello). No obstante, el alcance de los esfuerzos diplomáticos puede diluirse con el tiempo, y la desnuclearización de la península por fases no se materialice, volviéndose así a un incremento de la amenaza del régimen norcoreano y la adopción de una estrategia estadounidense de “máxima presión” que arrastre a su aliado surcoreano.

Al alejarse de las políticas orientadas a la oferta aplicadas por administraciones conservadoras pasadas, el objetivo de Moon Jae-in es implementar un **programa económico que impulse la demanda**, con énfasis en una “economía popular”. En este sentido, las iniciativas recientes para aliviar la presión de la deuda en los hogares, aumentar los impuestos sobre las entidades corporativas y las personas más ricas y aumentar el salario mínimo, apuntan a redistribuir la riqueza y nivelar las reglas de juego entre los pequeños actores y las grandes corporaciones. Moon Jae-in mantiene las políticas iniciadas por Park Geun-hye para diversificar la economía más allá de las exportaciones, potenciando los servicios de alto valor como inteligencia artificial (AI). El gobierno ha

anunciado una inversión en I+D de 4.500 millones de dólares en el periodo 2018-22. Los planes adicionales específicos de la industria para 2019 contemplan la "economía colaborativa", la promoción del turismo, la atención médica, la tecnología financiera, la logística inteligente y los servicios personales. Las enmiendas gubernamentales a la Regulación de Monopolios y la Ley de Comercio Justo tratan de mejorar la competencia del tejido económico. Pero los poderos chaebol (conglomerados de propiedad familiar) seguirán a la vanguardia de la economía. Además de su poderoso control sobre la fabricación, los chaebol alcanzan una alta presencia en el sector servicios (en turismo, publicidad, relaciones públicas, marketing y atención médica, entre otros servicios).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Asamblea Nacional : <http://korea.na.go.kr>
- Oficina del Presidente: <http://english.president.go.kr>

Situación económica

El **crecimiento del PIB fue del 3,1% en 2017**, dos décimas más que un año antes, y la previsión de *Economist Intelligence Unit* (EIU) apunta un crecimiento sostenido del 2,9% de promedio para el periodo 2019-23. La economía seguirá ligada a las exportaciones, amenazadas por la escalada de las tensiones comerciales entre China y los Estados Unidos. Para reducir la exposición a los mercados tradicionales, el gobierno ha lanzado la Nueva Política del Sur, que promueve nuevos vínculos comerciales con otros países, especialmente la India y los estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Dicha diversificación puede contribuir al incremento de las exportaciones (EIU apunta un incremento promedio anual del 3,2% anual en el periodo 2019-23). El consumo privado también seguirá siendo un motor para la economía coreana (EIU señala un aumento promedio anual del 2,3% en 2019-23), favorecido por las políticas redistributivas del gobierno. Sin embargo, el gasto de los hogares se verá limitado por la carga del pago de la deuda (ante los aumentos de la tasa de interés). Asimismo, aunque el país roza el pleno empleo (la tasa de desempleo en 2017 se limita al 3,7%), el desempleo juvenil, el subempleo y las distorsiones del mercado laboral reducen el potencial de crecimiento del consumo de los hogares en el medio y largo plazo.

La **tasa de inflación** se elevó al 1,5% en 2017, dos décimas más que un año antes. EIU señala una creciente presión inflacionista (una tasa anual promedio del 2% durante 2019-23, frente al 1,3% en 2014-18), como consecuencia de la vulnerabilidad ante los precios mundiales de energía (Corea de Sur es uno de los mayores importadores de petróleo y gas natural licuado del mundo). El impacto de la inflación derivado del aumento del salario mínimo se espera que sea leve, teniendo en cuenta el ajuste de la política monetaria del BOK.

La salud, el empleo y la redistribución del bienestar son prioritarios para el actual gobierno coreano, lo que ha elevado significativamente el **gasto público** (un incremento del 7,1% en el presupuesto de 2018 y ha anunciado un incremento aún mayor, 9,7%, para el presupuesto del 2019). El gobierno espera continuar expandiendo su presupuesto en los próximos cinco años (apuntando un aumento del gasto anual promedio del 7,3%), en base a las buenas expectativas de crecimiento económico y de los ingresos fiscales (por ejemplo, para el año 2019 se apunta un aumento del 11%). Esta política fiscal expansiva puede dañar el tradicional superávit presupuestario (reduciéndose a un 0,3% del PIB de promedio anual para 2019-23, según la hipótesis de EIU, frente al 0,8% de media en los cinco años previos).

El **superávit por cuenta corriente alcanzó el 4,7% del PIB en 2017**, aunque se espera que se reduzca en los próximos años debido a la debilidad del comercio mundial (4,2% del PIB en 2023, según las previsiones de EIU). La balanza comercial positiva se mantendrá

por la competitividad del sector exterior coreano, pero las exportaciones estarán expuestas a la fricción comercial entre Estados Unidos y China (lo que puede tener un impacto negativo en el crecimiento de las exportaciones surcoreanas en ambos mercados), así como a una mayor competencia de los vecinos regionales (incluida China). La desaceleración esperada en los EE.UU. para 2020 también afectará coyunturalmente a las exportaciones coreanas.

Principales indicadores macroeconómicos							
	2014	2015	2016	2017	2018 (e)	2019 (p)	2020 (p)
Crecimiento real del PIB (%)	3,3%	2,8%	2,9%	3,1%	2,8%	2,7%	2,5%
Inflación anual (final de periodo, %)	0,8%	1,2%	1,3%	1,5%	1,8%	1,8%	1,9%
Tasa de desempleo (promedio; %)	3,5%	3,6%	3,7%	3,7%	3,9%	3,8%	3,8%
Balanza por c.c. (mill. US\$)	84.373	105.94	99.243	78.460	76.621	84.881	90.692
Saldo presupuestario (%PIB)	0,6%	0,0%	1,0%	1,4%	1,0%	0,5%	0,0%
Deuda Pública (%PIB)	43,7%	45,7%	45,1%	44,5%	42,5%	40,8%	40,5%

e: estimación; p: previsión

Fuente: Economist Intelligence Unit

Rating Deuda Soberana - Largo plazo		
Calificación – septiembre 2018	Moody's	S&P
Corea del Sur	Aa2 estable	AA estable
España	Baa1 estable	A- positivo

Nota: de menor a mayor riesgo:

Moody's: L.P.: Aaa, Aa (1,2,3), A (1,2,3), Baa (1,2,3), Ba (1,2,3), B (1,2,3), Caa, Ca. C.P.: P-1, P-2, P-3, Not Prime.

S&P: AAA, AA(+,-), A(+,-), BBB(+,-), BB(+,-), B(+,-), CCC(+,-), CC, C

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

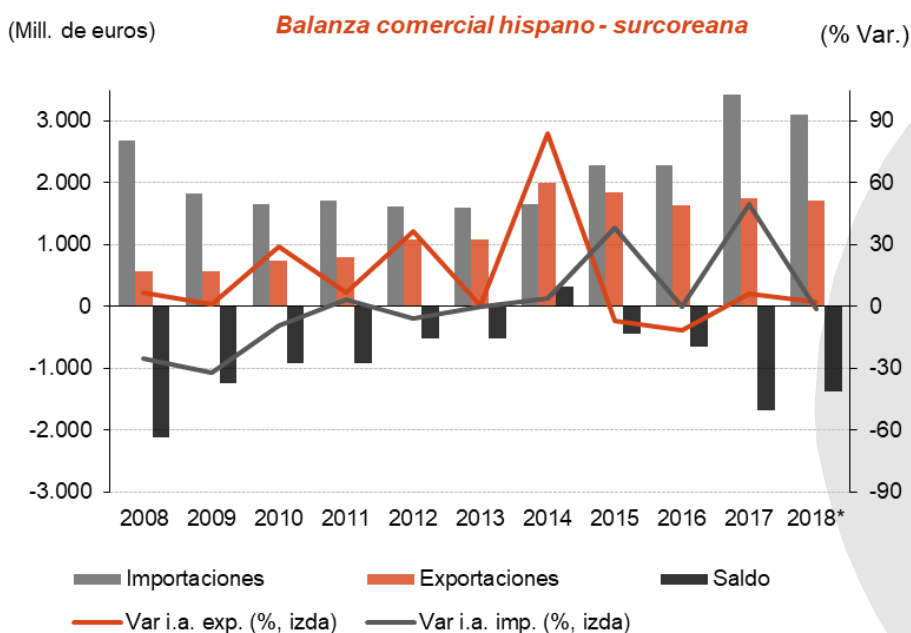
- Banco Central de Corea: www.bok.or.kr/
- Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF): www.mosf.go.kr
- Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/country/KOR/index.htm>
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- Banco Asiático de Desarrollo: <http://www.adb.org/documents/books/ado/2011/ado2011-kor.pdf>

NEGOCIO PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Relaciones bilaterales con España

Las relaciones entre España y Corea del Sur son modestas para el tamaño de sus respectivas economías. No obstante, Corea del Sur ocupaba en 2018 el puesto veintiocho en el ranking de destinos de las exportaciones españolas (sexto dentro del área Asia-Pacífico). Además, se observa una tendencia de crecimiento de los intercambios: el flujo comercial entre ambos países en el año móvil 2018 (Jul'2017-Jun'2018) es un 79,3% superior al registrado en 2013. A su vez, Corea del Sur tiene presente a España como mercado de exportación dentro de la UE y como destino de sus inversiones, y plataforma de negocios para su penetración en América Latina. El sector de automoción protagoniza buena parte de los flujos comerciales bilaterales.

La balanza comercial bilateral se caracteriza por el saldo negativo para España. En los últimos años, tan sólo se produjo un pequeño superávit para España en 2014 (327,1 millones de euros). El déficit comercial alcanzó su tope en el ejercicio de 2017, 1.679,8 millones de euros. Si atendemos a los últimos doce meses considerados (Jul'2017-Jun'2018) es algo menor, 1.380,2 millones de euros, pero sigue moviéndose en máximos históricos. El incremento del déficit comercial se deriva del dinamismo de las importaciones, que en 2017 ascendieron a 3.420,6 millones de euros (3.069,3 millones en el año móvil 2018), más del doble que en 2013 (1.660,4 millones).



(*) Año móvil: Jul'17-Jun'18. Fuente: ESTACOM y elaboración propia

Las **exportaciones españolas al mercado coreano** también se han consolidado en los últimos años. En 2017 se elevaron a 1.740,7 millones de euros y en los últimos doce meses analizados (Jul'2017-Jun'2018) se reducen levemente a hasta los 1.715 millones de euros. Ello supone un decrecimiento respecto al máximo producido en 2014, 1.987,5 millones de euros, aunque triplican el valor del año 2009 (574,7 millones).

La cesta de exportaciones españolas a Corea del Sur se caracteriza por la diversificación. Atendiendo a los últimos doce meses analizados, los productos españoles más demandados fueron **vehículos automóbiles, productos cárnicos y combustibles**, que de forma agregada acaparan el 33,5% de las ventas. En cuanto a la evolución interanual, destacaron los crecimientos de combustibles y productos farmacéuticos (35% y 24%, respectivamente). Por el contrario, el descenso más relevante del top-10 representado se produjo en vehículos automóbiles se produjo en vehículos automóbiles, 24,2 millones de euros menos, y en términos relativos los decrecimientos más acusados se dieron en materias plásticas y minerales (-22,9% y -25,7%, respectivamente).

<i>Principales capítulos exportados por España a Corea del Sur (2018*)</i>				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	87 vehículos automóbiles; tractor	196.452,9	11,5%	-11,0%
2	02 carne y despojos comestibles	190.789,6	11,1%	7,9%
3	27 combustibles, aceites mineral.	187.661,6	10,9%	35,0%
4	84 máquinas y aparatos mecánicos	118.705,6	6,9%	-4,1%
5	30 productos farmacéuticos	96.863,3	5,6%	24,0%
6	39 materias plásticas; sus manufacturas	85.389,9	5,0%	-22,9%
7	26 minerales, escorias y cenizas	84.888,0	4,9%	-25,7%
8	85 aparatos y material eléctricos	75.514,7	4,4%	-7,6%
9	15 grasas, aceite animal o vegeta	60.373,9	3,5%	-1,7%
10	62 prendas de vestir, no de punto	53.874,7	3,1%	12,7%
	Subtotal	1.150.514,2	67,1%	-0,4%
	Total exportaciones	1.715.088,31	100,0%	2,0%

(*) Año móvil: Jul'17-Jun'18

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

En cuanto a las **importaciones de productos coreanos** al mercado español en los últimos doce meses, sobresalen **vehículos automóbiles**, 39,3% del total del valor importado, seguido a distancia por materias plásticas (9,9%). Los vehículos automóbiles, además, protagoniza el incremento interanual más destacado (25,8%); de hecho, sin la aportación de esta partida las importaciones habrían caído un 13,4%.

Principales capítulos importados por España de Corea del Sur (2018*)				
	Productos	Miles euros	% Total	Var.% i.a.
1	87 vehículos automóviles; tractor	1.217.815,1	39,3%	25,8%
2	39 materias plásticas; sus manufacturas	305.082,2	9,9%	16,7%
3	84 máquinas y aparatos mecánicos	244.771,8	7,9%	9,4%
4	72 fundición, hierro y acero	239.727,1	7,7%	9,1%
5	29 productos químicos orgánicos	220.696,6	7,1%	31,1%
6	85 aparatos y material eléctricos	201.094,5	6,5%	-14,8%
7	40 caucho y sus manufacturas	94.075,5	3,0%	55,9%
8	73 manufacturas de fundición, hierro/acero	83.136,2	2,7%	38,0%
9	54 filamentos sintéticos o artificiales	66.541,6	2,1%	-9,0%
10	30 productos farmacéuticos	50.109,0	1,6%	134,6%
	Subtotal	2.723.049,7	88,0%	18,8%
	Total importaciones	3.095.288,19	100,0%	-1,2%

(*) Año móvil: Jul'17-Jun'18

Fuente: ESTACOM y elaboración propia.

En lo que respecta a los flujos de inversión bilateral, la **inversión directa de España en Corea del Sur** (en términos brutos y sin considerar las operaciones de empresas de tenencia de valores extranjeros) alcanzaron su máximo en 2016, 232,8 millones de euros, pero desde entonces (2017 y primera mitad de 2018) se reducen a 5,8 millones. En cuanto a los sectores preferentes de la inversión española, las actividades inmobiliarias protagonizaron el grueso de la inversión de 2016 (209,3 millones de euros). En los últimos meses considerados (Jul'2017-Jun'2018), el liderazgo correspondió a la fabricación de vehículos, 94,4% del total invertido, aunque su montante se reduce a 5 millones de euros (un 77,8% menos que los doce meses precedentes).

En términos generales la **inversión de empresas surcoreanas en el mercado español** ha sido más relevante. Desde 2009 hasta la primera mitad de 2018, sumaron 537,3 millones de euros. El máximo de la serie se produjo en 2012, con 311,8 millones de euros. Pero desde entonces, la IED coreana se ha ido desinflando, y en 2017 y la primera mitad de 2018 se reduce a 1,9 millones. En el último año (Jul'2017-Jun'2018), las partidas más representativas correspondieron a servicios de consultoría y comercio al por mayor (40,2% y 36,2%, respectivamente), pero entre ambas apenas suman 1 millón de euros, muy lejos de la inversión registrada en años precedentes en otros sectores (231 millones de euros de la ingeniería civil en 2012).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Ministerio de Economía y Competitividad: www.mineco.gob.es
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Corea del Sur: <http://www.mofat.go.kr>
- KOTRA – Korea Trade-Investment Promotion Agency: <http://english.kotra.or.kr/wps/portal/dken>

Oportunidades de negocio para las empresas españolas

Las potenciales oportunidades de negocio e inversión para empresas españolas en el mercado surcoreano son amplias. Sin duda, la entrada en vigor el 1 de julio de 2011 del **Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Corea del Sur** ha facilitado los intercambios comerciales bilaterales, a la vez que ha supuesto una mayor apertura del mercado surcoreano de compras públicas y ha favorecido la protección de las Denominaciones de Origen españolas.

Entre los sectores que presentan mayores oportunidades comerciales en Corea del Sur se encuentra el de **medio ambiente (energías renovables, tratamiento de residuos, reciclaje, etc.)**, dado el fuerte impulso que están recibiendo las industrias verdes por parte de las autoridades surcoreanas. Asimismo, los **componentes de automoción**, que constituyen una de las partidas más exportadas por España a este mercado asiático, continúan presentando buenas expectativas.

Por otra parte, la agricultura y la ganadería son actividades escasamente desarrolladas e ineficientes en Corea del Sur, por lo que los **productos agroalimentarios** pueden ser generadores de oportunidades de negocio. Sobre todo en lo que se refiere a productos como el cerdo, el aceite de oliva, los vinos y, en menor medida, las naranjas. Asimismo, hay que destacar los **productos orgánicos**, un nicho de mercado con perspectivas de crecimiento favorables.

La renta per cápita de los surcoreanos se ha incrementado de manera significativa en los últimos años y ello ha generado algunos cambios en las pautas de consumo, impulsando una creciente demanda de productos de mayor calidad y bienes de lujo en sectores como el de **moda y complementos, joyería, cosmética y hábitat**. Las principales cadenas de moda españolas están presentes en el mercado coreano.

En cuanto a los **sectores más atractivos para la inversión extranjera**, conviene mencionar las **energías eólica, fotovoltaica, termosolar, células de hidrógeno, mareomotriz y baterías para coches eléctricos**. Los proyectos en este campo de las energías verdes, como se comentaba anteriormente, cuentan con el respaldo del ejecutivo surcoreano, con programas como “crecimiento verde”, que ofrece financiación pública y ventajas fiscales. Sin embargo, el apoyo público no es suficiente para cubrir las

necesidades de financiación y ello ha empujado a las autoridades del país a intentar atraer más inversiones extranjeras.

Dentro del **sector manufacturero**, las posibilidades de inversión se extienden a las industrias más orientadas a la exportación: **automoción, naval y electrónica**. Las empresas españolas podrían suministrar partes y componentes a la industria local.

Por último, el mercado surcoreano presenta una escasa dotación de **infraestructuras turísticas y de ocio**, por lo que es un campo con fuerte potencial de desarrollo.

<i>Sectores de oportunidad en Corea del Sur</i>	
Comercio	Inversión y cooperación empresarial
<ul style="list-style-type: none"> • Agroalimentación y productos orgánicos • Componentes de automoción • Construcción industrial • Energías renovables • Hábitat • Medio ambiente (tratamiento de residuos, reciclaje, etc.) • Moda y complementos 	<ul style="list-style-type: none"> • Energía (eólica, fotovoltaica, termosolar y maremotriz) • Suministros para las industrias naval, de automoción y electrónica • Turismo y ocio

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Acuerdo de Libre Comercio UE – Corea del Sur: <http://ec.europa.eu/trade/creating-opportunities/bilateral-relations/countries/korea/>
- KOTRA – Korea Trade-Investment Promotion Agency: <http://english.kotra.or.kr/wps/portal/dken>
- Invest Korea: www.investkorea.org

Ayudas e Incentivos

A la hora de abordar el mercado surcoreano, bien sea exportando, implantándose en el mismo o a través de otra modalidad de internacionalización, es importante conocer las ayudas que existen, tanto en origen como en destino. Así, a continuación, se indican las principales instituciones / organismos que ofrecen apoyo en España, en Corea del Sur y desde la Unión Europea.

A continuación se indican los principales organismos de apoyo:

España		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Ministerio de Economía y Competitividad e ICEX España Exportación e Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo para la Internacionalización de la Empresa española (FIEM) - ICEX – NEXT - PYME INVIERTE - Otros programas y apoyos 	Apoyo institucional y comercial a las empresas españolas con interés en exportar / invertir / establecer acuerdos de cooperación empresarial en Corea del Sur.
Cámaras de Comercio	<i>Plan de expansión internacional para Pymes</i>	Iniciativas de apoyo promocional, de formación e información sobre comercio exterior.
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación - CESCE	<i>Pólizas de seguro para cobertura de riesgos comerciales, políticos y extraordinarios, ligados a la operativa internacional</i>	Aseguramiento de operaciones. Cobertura abierta sin restricciones en todos los plazos, para operaciones en Corea del Sur.
Compañía Española de Financiación del Desarrollo - COFIDES	<ul style="list-style-type: none"> - Fondo de inversiones en el exterior (FIEEX) - Fondo para operaciones de inversión en el exterior de la pequeña y mediana empresa (FONPYME) 	Apoyo financiero para proyectos de inversión, privados y viables, en los que exista interés español, llevados a cabo en Corea del Sur.
Instituto de Crédito Oficial - ICO	<ul style="list-style-type: none"> - Línea ICO Internacional - Línea ICO Exportadores - Garantías internacionales - Línea ICO Garantía SGR / SAECA - Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) - Otros 	Apoyo financiero a la internacionalización de las empresas españolas.

Puede ampliar la información sobre apoyos recibidos en España a la internacionalización empresarial, a través de las Guías sobre Instituciones Nacionales y Autonómicas incluidas en nuestra web.

Corea del Sur		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Invest Korea	<i>Investment Consulting Center (ICC)</i> <i>Otras</i>	Asesoramiento y suministro de información sobre aspectos relativos al establecimiento de una empresa en Corea del Sur.
KOTRA - Korea Trade-Investment Promotion Agency	<i>Office of the Foreign Investment Ombudsman</i>	Mejorar el clima de inversión y ofrecer apoyo a las empresas a las empresas extranjeras, de cara a facilitar sus operaciones en el mercado surcoreano.
Seoul Metropolitan Government	<i>Seoul Global Center</i>	Apoyo legal y asesoramiento a empresas extranjeras de ámbito local en el país.

Existen zonas especiales donde se concentran empresas con capital extranjero y que tienen una serie de ventajas como son la reducción del coste de alquiler o exenciones / reducciones fiscales.

Multilaterales		
Organismo	Iniciativas / Programas	Finalidad
Comisión Europea	<i>Executive Training Programme (ETP)</i>	Ayuda a las empresas europeas a comprender los mercados surcoreanos mediante el intercambio de ejecutivos en periodos de 44 semanas con empresas surcoreanas.
Comisión Europea de Relaciones Externas	<i>EU Gateway Program</i>	Programa dirigido y financiado por la UE, su objetivo es asesorar a las pymes europeas que quieran introducir sus productos en el mercado surcoreano, sobre todo en los sectores industriales que presentan mayor alto potencial en el país: asistencia sanitaria y tecnologías médicas, materiales de construcción y tecnologías de edificios, tecnologías de la información y la comunicación, tecnologías medioambientales y relacionadas con la energía, diseño interior, diseño de moda

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Invest Korea: www.investkorea.org
- KOTRA – Korea Trade-Investment Promotion Agency: <http://english.kotra.or.kr/wps/portal/dken>
- Comisión Europea: ec.europa.eu/index_en.htm
- Ayudas y subvenciones de la Unión Europea: europa.eu/policies-activities/funding-grants/index_es.htm

ENTORNO OPERATIVO

Régimen de comercio e inversiones

Régimen comercial

La regulación del régimen aduanero en Corea del Sur viene dada por el “**Customs Act**” (Ministry of Strategy & Finance, MOSF, y Korea Customs Service, KCS). Existen algunas barreras comerciales técnicas, como las referidas a la cambiante regulación sanitaria y fitosanitaria, a una limitada protección de los derechos de propiedad intelectual, o a los obstáculos en el acceso a nichos de más alto valor añadido, entre otras.

La entrada en vigor del **Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Corea del Sur**, el 1 de julio 2011, conlleva una progresiva reducción arancelaria, así como la introducción de un nuevo régimen de certificación preferencial de origen (exportaciones ≤ 6.000 euros: declaración de origen directamente en factura; > 6.000 euros: necesidad de certificado de “exportador habitual”).

A continuación se indican las principales barreras comerciales:

BARRERAS	
Arancelarias	
Tipo de mercancías	Tipo aplicable (%)
UE	Consultar arancel por código de producto en: http://madb.europa.eu/mkaccdb2/indexPubli.htm
No arancelarias	
Tipo de barrera	Ámbito de aplicación
Barreras administrativas / sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad jurídica derivada de una pluralidad de organismos con competencia legislativa sobre la misma materia junto a la discrecionalidad interpretativa de la Administración surcoreana. • Requisitos normativos de inspección muy exigentes para complementos dietéticos y productos con efectos beneficiosos para la salud (jalea real, compuestos de polen, extractos vegetales, etc.). • El régimen de importación de productos frescos es muy restrictivo: pocas verduras y frutas frescas pueden exportarse desde la UE; y, desde España, solo las naranjas cuentan con un protocolo aprobado. • La entrada de productos agroalimentarios transformados conlleva elevados costes. La autorización para la importación de aditivos para productos agroalimentarios se basa en un sistema de listas positivas • Uso de criterios no coincidentes con los de la Organización Mundial de Sanidad Animal para el reconocimiento de la extinción de epidemias. Prohibición de

	<p>importación de la carne de bovino procedente de la UE y para la carne de porcino se exige la visita de inspectores coreanos a los establecimientos del país de origen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No está autorizada la entrada de quesos de leche no pasteurizada, y dentro de los productos lácteos, el límite de tolerancia de la bacteria e-coli es menor que en la UE.
Barreras técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Corea del Sur estudia limitar el nivel de etil-carbamato en vinos: 30ug/Kg. Ello supondría una medida discriminatoria porque no incluye ningún producto fermentado de los que se producen habitualmente en el país.
Otras barreras	<ul style="list-style-type: none"> • Protección insuficiente de los derechos de propiedad intelectual e industrial. Deficiencias en la aplicación del marco regulatorio. Es habitual la falta de reconocimiento de patentes ya registradas en otros países, así como las prácticas de piratería de bienes de consumo y de copia de diseños. • Discriminaciones en el acceso a las compras públicas: tendencia a favorecer la oferta nacional frente a la extranjera. Aunque la única restricción formal es que la empresa adjudicataria esté establecida en el país.

**Están exentos de arancel o gozan de régimen reducido: software, material educativo, cierta maquinaria y componentes para industria de alta tecnología y, en general, para todas las mercancías que no cuenten con producción en Corea del Sur.*

Para exportar a Corea del Sur, con carácter general, son necesarios los siguientes documentos:

Documentos comerciales	
• Factura comercial	✓
• Packing list	✓
Documentos de transporte	
• Documento de transporte	✓
Certificados	
• Certificado de origen (1)	✓
• Certificado de calidad (2)	✓
• Certificado sanitario (3)	✓
• Certificado fitosanitario (4)	✓
• Certificado de libre venta (5)	✓
Documentos aduaneros, fiscales y otros	
• DUA (Documento Único Administrativo) (3)	✓
• Cuaderno ATA	✓

(1) Cuando lo solicite el importador. (2) Para productos biológicos, bebidas alcohólicas, productos pro-medioambientales (sin pesticidas), y productos en los que se necesite probar que no contienen organismos genéticamente modificados. (3) Para frutas, legumbres, semillas y otros vegetales. (4) Para productos cárnicos. (5) Para productos cosméticos.

Fuente: Cámaras de Comercio.

Pueden consultarse los documentos específicos requeridos para la exportación de un determinado producto en [Market Access Database](#).

Régimen aplicable a la inversión extranjera

La inversión extranjera directa en Corea del Sur viene regulada por el “**Foreign Investment Promotion Act (FIPA), nº 5559**”, en vigor desde 1998. Esta normativa incluye incentivos fiscales y otros, como los relativos a los costes del terreno, contratación y formación. Asimismo, dentro del marco regulatorio también destacan los siguientes: “Foreigner’s Land Acquisition Act nº 5544”, “Industrial Placement and Factory Construction Act nº 5827”, “Act on Private Investment in Infrastructure nº 5624”, “Foreign Exchange Transactions Act nº 5550” y el “Securities and Exchange Act nº6176”.

Los **sectores que presentan mayores restricciones a la inversión extranjera son:**

- **Telecomunicaciones:** la participación de capital extranjero no puede exceder el 50% del capital total.
- **Transmisión y distribución eléctrica:** máximo del 49% de participación extranjera. Situación de monopolio, con una empresa dominante de propiedad pública.
- **Medios de comunicación:** la propiedad extranjera no puede superar el 30% para las empresas de publicación de periódicos, el 49% en televisión terrestre y por cable y el 20% en el caso de la radio.
- **Transporte aéreo nacional e internacional:** la Ley de Aviación de Corea restringe la propiedad extranjera a menos del 50%.

Las condiciones previstas en la ley de contratación pública introducen asimismo importantes restricciones a la participación de empresas extranjeras en **proyectos de construcción, ingeniería y arquitectura**, entre otros; al exigir, por ejemplo, la contratación de un **número mínimo de técnicos con titulación coreana**.

Las inversiones de empresas españolas se encuentran respaldadas por el **Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones firmado entre Corea del Sur y España** (en vigor desde 1994). Además, Corea del Sur es miembro de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Barreras al comercio – Secretaría de Comercio (España): www.barrerascomerciales.es
- Ministry of Government Legislation: www.moleg.go.kr
- KOTRA - Korea Trade-Investment Promotion Agency: www.kotra.or.kr
- Invest Korea: www.investkorea.org
- Office of the Foreign Investment Ombudsman: www.i-ombudsman.or.kr

Sistema Fiscal

El **año fiscal** comprende un periodo de **12 meses**, coincidente con el periodo contable. La estructura impositiva está integrada por **impuestos nacionales** (impuesto de sociedades, impuesto sobre la renta y otros impuestos especiales) y **locales** (impuestos sobre la propiedad, impuestos de circulación de automóviles e impuestos al consumo del tabaco, entre otros). El **National Tax Service** (NTS), órgano dependiente del Ministerio de Estrategia y Finanzas, es el encargado de la recaudación tributaria.

Las empresas españolas podrán beneficiarse del **Convenio entre Corea del Sur y España para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta**, en vigor desde 1994.

El tipo impositivo del **impuesto de sociedades** es del 10% para los primeros 200 millones KRW de base imponible. A lo que exceda esta cantidad y hasta los 20.000 millones KRW se aplica un 20%. Si supera los 20.000 millones se aplica un 22% y por encima de 30.000 millones un 25%. partir de esa cantidad un 22%. También existe un **impuesto mínimo alternativo** aplicable de acuerdo con los siguientes tramos de base imponible: 10% hasta 10.000 millones KRW, 12% entre esta cantidad y hasta 100.000 millones KRW, y 17% cuando se exceda este último importe (7% para las pymes). Asimismo, las empresas han de satisfacer un **impuesto local adicional del 10%**.

<i>Principales impuestos</i>	
Tipo de Impuesto	Tasa Impositiva
Impuesto sobre la renta de sociedades	10%, 20%, 22%, 25%
Impuesto sobre el valor añadido	10% ó 0%*
Contribuciones a la Seg. Social	Variable**
Impuesto sobre la propiedad	0,24% - 0,6%***
Retención por dividendos pagados a no residentes	22%****
Retención por intereses pagados a no residentes	22%****
Royalties pagados a no residentes	22%****

*10% es el general y 0% se aplica a las exportaciones

**En función del número de empleados de la empresa

***En función del tipo de propiedad, pudiendo aplicarse también un impuesto local

****Incluyendo el impuesto local adicional

Fuente: Deloitte

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- AEAT – Convenio Doble Imposición: www.aeat.es
- National Tax Service: www.nts.go.kr
- Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF): www.mosf.go.kr

Sistema Financiero

El surcoreano se puede considerar como un sistema financiero **desarrollado**, aunque no alcance los niveles de sofisticación y eficiencia de otros países de la OCDE. El sector bancario está compuesto por unos **8 bancos comerciales, 6 bancos regionales y otros 5 bancos especializados** (como el Banco de Desarrollo de Corea).

En 2009 entró en vigor la “**Capital Market Consolidation Act**”, una **reforma del sector financiero**, de cara a dotarlo de mayor flexibilidad operativa (ampliando el rango de servicios que cada entidad puede ofrecer), incrementar la entrada de capital extranjero y, en definitiva, conseguir que Corea del Sur se posicione como un centro financiero internacional.

Atendiendo al Índice de competitividad Global del World Economic Forum 2018, Corea del Sur ocupa la **posición 19** de un total de 140 economías en cuanto al **nivel de desarrollo de su sistema financiero** (España el puesto 27). En la tabla adjunta, se representan las principales variables analizadas del sistema financiero y su comparativa con España.

<i>Indicadores sobre el Sistema Financiero</i>		
Desarrollo del sistema financiero (Rk entre 140 economías)	Corea del Sur	España
Crédito del sector privado (% PIB)	13	21
Financiación de PYMES	45	50
Disponibilidad de capital riesgo	53	37
Capitalización de mercado (% PIB)	19	31
Prima de seguro (% PIB)	4	27
Solidez del sistema bancario	74	78
Préstamos dudosos	2	76
Brecha crediticia	37	3
Índice de capital regulatorio bancario	97	102
Acceso a financiación	Corea del Sur	España
Cuentas en instituciones financieras formales (% +15 años)	94,9	93,8
Ahorros en instituciones financieras formales (% +15 años)	55,3	50,8
Préstamos de instituciones financieras formales (% +15 años)	21,4	21,7
Pagos online (% +15 años)	76,0	65,4
Presencia de entidades financieras españolas	SI	

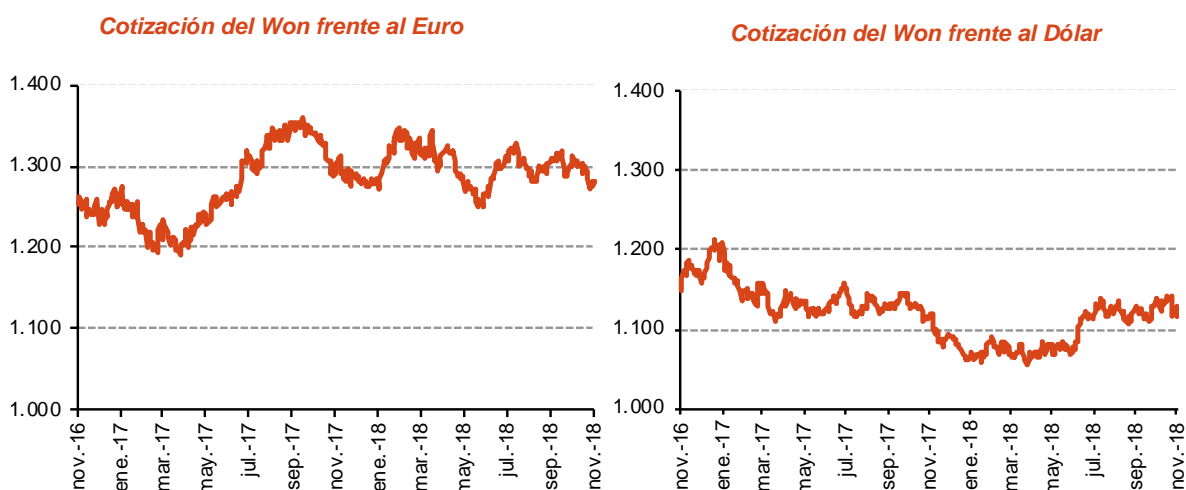
Datos de 2018 o último año disponible.

Fuentes: World Economic Forum y Banco Mundial

Moneda y control de cambios

La moneda del país es el **won (KRW)**. A fecha del 9 de noviembre de 2018, el won se cambia a **1.128,8 KRW/USD** y a **1.281,5 KRW/EUR**, lo que supone una ligera devaluación interanual del 0,9% respecto al dólar, mientras que se aprecia un 1,5% respecto al euro.

La renuencia del BOK a elevar las tasas de interés, las incertidumbres que genera la guerra comercial entre Estados Unidos y China y la volatilidad en los mercados financieros pueden ejercer una presión a la baja sobre la moneda local en el próximo año. No obstante, los cuantiosos excedentes de la cuenta corriente de Corea del Sur, así como la cautelosa política monetaria del BOK juegan a favor de la fortaleza del won.



Fuente: Datastream

Existe control de cambios, aunque se han venido **eliminando de forma gradual las restricciones** a las transferencias financieras con el exterior y está **permitida la repatriación de capitales**. No obstante, se exige que las ganancias objeto de repatriación provengan de sectores en los que la inversión está autorizada y que se presente en el Banco Central una cuenta de resultados auditada. Si no fuera así, para repatriar los beneficios se exige la aprobación ministerial y una autorización del Banco Central demostrando el origen de los beneficios y la satisfacción de los correspondientes impuestos.

Para más información sugerimos acudir a las siguientes fuentes:

- Banco Central de Corea: www.bok.or.kr/
- Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF): www.mosf.go.kr
- Korea Customs Service: <http://english.customs.go.kr/>

Cultura empresarial

En relación con la cultura empresarial surcoreana, a continuación se enuncian algunos aspectos que es conveniente tener en cuenta a la hora de hacer negocios en el país:

- En un encuentro de negocios, la fórmula más común de **saludo** es el **apretón de manos junto con una pequeña inclinación de la cabeza**, y para dirigirse a las personas se emplea el apellido, precedido de Mr. o seguido del sufijo “ssi” (cuyo significado es señor). En este sentido, ha de tenerse en cuenta que el **orden de los nombres es diferente**, primero enuncian el apellido y en último lugar el nombre.
- La cultura surcoreana comparte rasgos característicos regionales, si bien, el grado de **individualismo** es mayor entre los surcoreanos, quienes también se caracterizan por ser más directos. Otros de sus rasgos de carácter se refieren a la elevada **emotividad y modestia**. Ello ha de tomarse en consideración en las negociaciones, para evitar interpretaciones de comportamiento erróneas.
- La cuestión del **estatus** es considerada relevante por los surcoreanos, de ahí que sea importante conocer la posición de las personas con las que se mantendrán reuniones, de cara a poder organizar la participación de homólogos.
- Las **negociaciones** con surcoreanos se caracterizan por su **dureza**. No en vano, consideran que hasta que la contraparte no haya demostrado que es fiable, no se cerrará un acuerdo. Además, también tienen cierta tendencia a repetir las preguntas, con la finalidad de asegurar la toma de decisiones.
- A pesar de que el proceso de negociación y toma de decisiones es lento, la **implementación de los acuerdos alcanzados estará marcada por las exigencias de brevedad en los plazos**. Además, cualquier petición de alteración de alguno de los términos pactados, no encontrará, en general, una respuesta favorable en la contraparte surcoreana.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calendario de ferias

Las ferias y exposiciones constituyen una ocasión única para conocer y seguir las tendencias de un mercado. A continuación, se indican algunas de las ferias más importantes en Corea del Sur:

Ferias destacadas					
Nombre	Fecha	Period.	Sector	Lugar	
<i>KIMES</i>	mar 2019	anual	Sanidad	Seúl	
<i>KORTEX</i>	mar 2020	bienal	Textil	Daegu	
<i>NEPCON KOREA</i>	may 2019	anual	Electrónica	Seúl	
<i>GREEN ENERGY EXPO KOREA</i>	abr 2019	anual	Energías renovables	Daegu	
<i>KOREA MAT</i>	abr 2019	anual	Logística	Seúl	
<i>GLOBAL ELECTRIC POWER TECH</i>	may 2019	anual	Energía eléctrica	Seúl	
<i>SEOUL AUTO SALON</i>	jul 2019	anual	Automoción	Seúl	
<i>ENVIRONMENT & ENERGY TECH</i>	sep 2019	anual	Energías renovables	Busan	
<i>BEAUTY EXPO KOREA</i>	oct 2019	anual	Moda y cosmética	Seúl	

Direcciones de interés

En España

- **ICEX. España Exportación e Inversiones**
Paseo de la Castellana, 278
Madrid 28046
Telf: 91 349 6100
Telf: 90 0349 000
Web: www.icex.es
E-mail: informacion@icex.es
- **Embajada de Corea en Madrid**
C/ González Amigó, 15
Madrid 28033
Telf.: +34 91 353 20 00
Fax: +34 91 353 20 01
E-mail: embspain.adm@mofat.go.kr
Web: <http://esp.mofa.go.kr>
- **Cámara de Comercio de España**
C/ Ribera del Loira, 12
Madrid 28042
Telf.: 34 590 69 00
Web: www.camara.es
- **Oficina Comercial de Corea en Madrid - Kotra**
Pº de la Castellana 95 -10ª Planta (Torre España, Madrid 28046
Telf.: 91 556 62 41
Fax: 91 556 68 68
E-mail: madridkctc@kotra.or.kr
Web : www.kotraspain.org

En Corea del Sur

- **Embajada de España en Seúl**
17 Hannam-daero 36-gil, Yongsan-gu,
Seúl 04417
Telf.: (82) 2794 35 81/2
Fax: (82) 2796 82 07
E-mail: embasel@att.co.kr
- **Oficina Comercial de España en Seúl**
Seoul Global Center (piso 14),
38 Jongro, Jongno-gu, Seúl 110-792
Telf.: (82) 2736 84 54
Fax: (82) 2736 84 56
E-mail: seul@comercio.mineco.es
- **Korea Trade - Investment Promotion Agency - Kotra**
13, Heolleung-ro, Seocho-gu, Seúl
Telf.: (82) 1600 7119
Fax: (82) 2 3460 7777
Web: <http://english.kotra.or.kr/kh/index.html>
- **The Korea Chamber of Commerce and Industry (KCCI)**
39, Sejongdaero, Jung-gu,
Seoul, 100-743
Telf.: (82) 82-2-6050-3114
E-mail: international@korcham.net

Direcciones útiles de Internet

- *Ministerio de Estrategia y Finanzas (MOSF):* www.mosf.go.kr
- *Invest Korea:* www.investkorea.org/
- *Banco Central de Corea:* www.bok.or.kr/
- *Banco de Importación - Exportación de Corea (KEXIM):* www.koreaexim.go.kr
- *Agencia de Promoción de Inversiones y Comercio - KOTRA:* www.kotra.or.kr
- *Centro de Convenciones y Ferias de Corea (COEX):* www.coex.co.kr
- *Cámara de Comercio de Corea:* english.korcham.net/
- *Banco de Desarrollo de Corea:* www.kdb.co.kr
- *Korea Testing Laboratory (KTL):* www.ktl.re.kr
- *Korean Standards Association (KAS):* www.ksa.or.kr
- *Korea Food & Drug Administration (KFDA):* eng.kfda.go.kr
- *Public Procurement Service (PPS):* www.pps.go.kr
- *ICEX, España Exportación e Inversiones:* www.icex.es
- *Oficina Económica y Comercial de España en Seúl:* www.oficinascomerciales.es
- *Cámara de Comercio de España:* www.camara.es